

A elaboración do Proxecto Lingüístico de Centro

Vicent Pascual

III SEMINARIO

De Dinamización Lingüística no Ensino

VIGO 2 de decembro 2008

Sumario

- ➔ Nos encontramos en un **contexto nuevo** para la enseñanza de las lenguas que...
- ➔ ...exige un modelo educativo nuevo: la **educación plurilingüe**...
- ➔ ...uno de cuyos retos más importantes será adecuarse a la **diversidad de las situaciones** en el sistema educativo, para lo cual...
- ➔ ...dentro del **Proyecto Educativo de Centro**,
- ➔ ...y a partir de las posibilidades del **marco legal**...
- ➔ ...cada centro elaborará su **Proyecto Lingüístico de Centro**, que constará de dos elementos fundamentales: el *Plan para la enseñanza y uso vehicular de las lenguas* y el *Plan para la normalización de la lengua minorizada*.
- ➔ El **Plan para la enseñanza y uso vehicular de las lenguas** tendrá, como herramientas óptimas, el *tratamiento Integrado de las lenguas (TIL)*, y el *tratamiento Integrado de lenguas y contenidos (TILC)*.
- ➔ El Proyecto Lingüístico de centro tendrá una **estructura** compleja, ...
- ➔ ...será **elaborado, aprobado y evaluado** por determinados agentes educativos...
- ➔ ...y exigirá determinados **recursos para su aplicación**...
- ➔ ... la cual se concretará año tras año en la **Programación Anual del Centro** ...
- ➔ ... y recibirá el **apoyo, asesoramiento y seguimiento** necesarios para su revisión y mejora.

Un contexto nuevo

A Globalización	<ul style="list-style-type: none">➔ Adquisición de competencias <i>reales</i> en lenguas extranjeras, especialmente en <i>inglés</i>.➔ Presión de las grandes lenguas de comunicación sobre las lenguas minorizadas.
B Internacionalización del trabajo	<ul style="list-style-type: none">➔ Escolarización del alumnado inmigrante: aulas multilingües.
C Desarrollo tecnológico y comunicativo	<ul style="list-style-type: none">➔ Dominio de las diversas multilectoescrituras.➔ Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
D Sociedad del conocimiento	<ul style="list-style-type: none">➔ Adquisición de la competencia lingüística académica: construcción, almacenamiento y transmisión de la información.➔ Aprender a aprender a lo largo de toda la vida.
E Sociedades multilingües	<ul style="list-style-type: none">➔ Organización del tratamiento de las lenguas que permita adquirir a todo el alumnado una competencia plurilingüe y pluricultural independientemente de su procedencia geográfica o lingüística, y de las experiencias culturales con que llega a la escuela.
Marco europeo	<ul style="list-style-type: none">➔ Nuevo marco de política lingüística y educativa, y de enseñanza de las lenguas.

Respuesta al nuevo contexto: educación plurilingüe

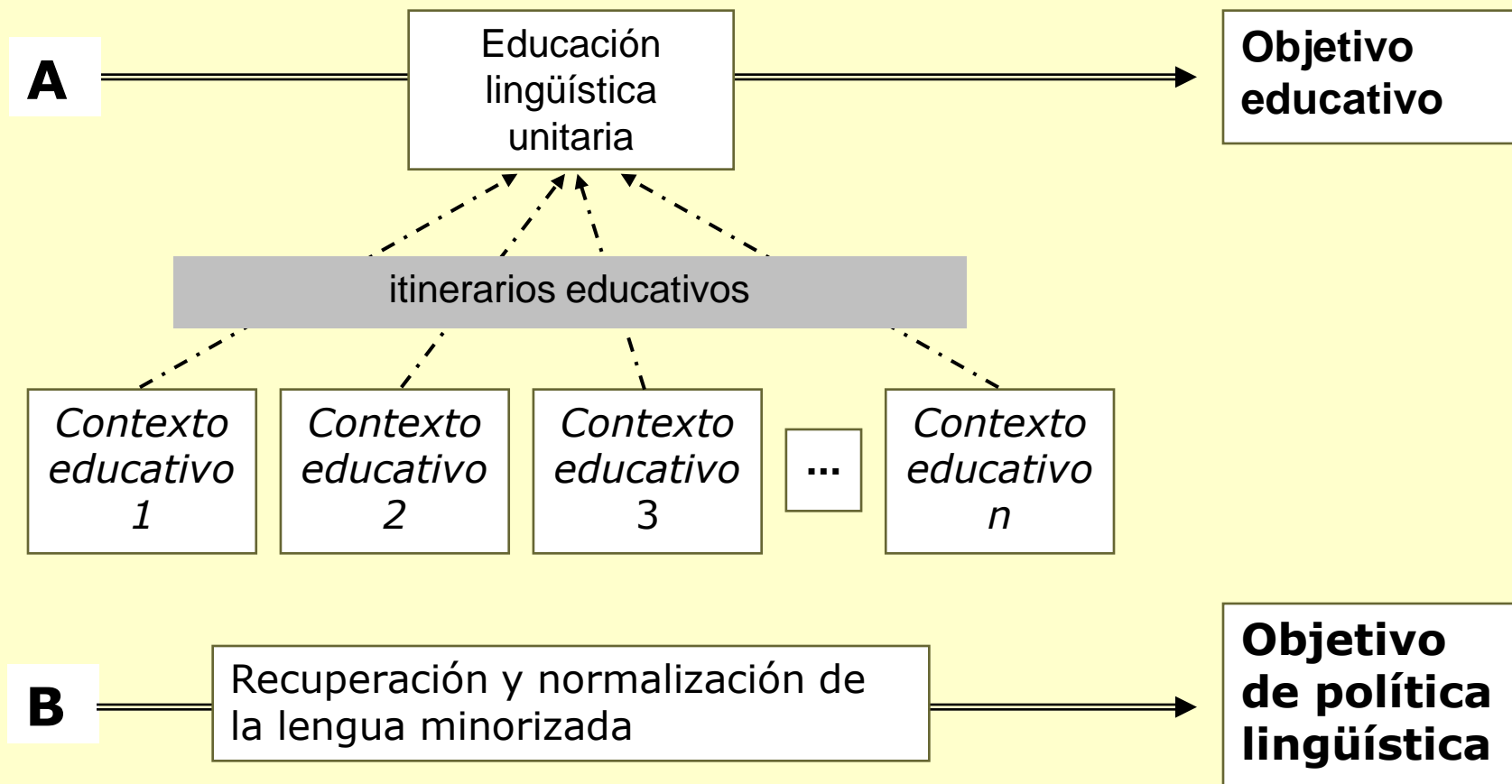
La educación plurilingüe no se define por la composición lingüística del alumnado ni por el número de lenguas presentes en el currículum, sino por los objetivos que pretende:

Un modelo de enriquecimiento de educación plurilingüe y pluricultural *tiene que proponerse, independientemente de la procedencia lingüística, cultural y socioeconómica de los alumnos y las alumnas, la adquisición de una competencia plurilingüe —al menos en las dos lenguas cooficiales y en una o dos extranjeras, la experiencia integradora de diversas culturas y un rendimiento elevado en las distintas áreas del currículum, y también la capacidad de convivir en una sociedad multilingüe y multicultural que ha de contemplar la lengua minorizada como lengua de cohesión y de integración social.*

Para nosotros, este modelo de educación plurilingüe, de acuerdo con las directrices europeas, significa que cada alumno o alumna tendrá que aprender:

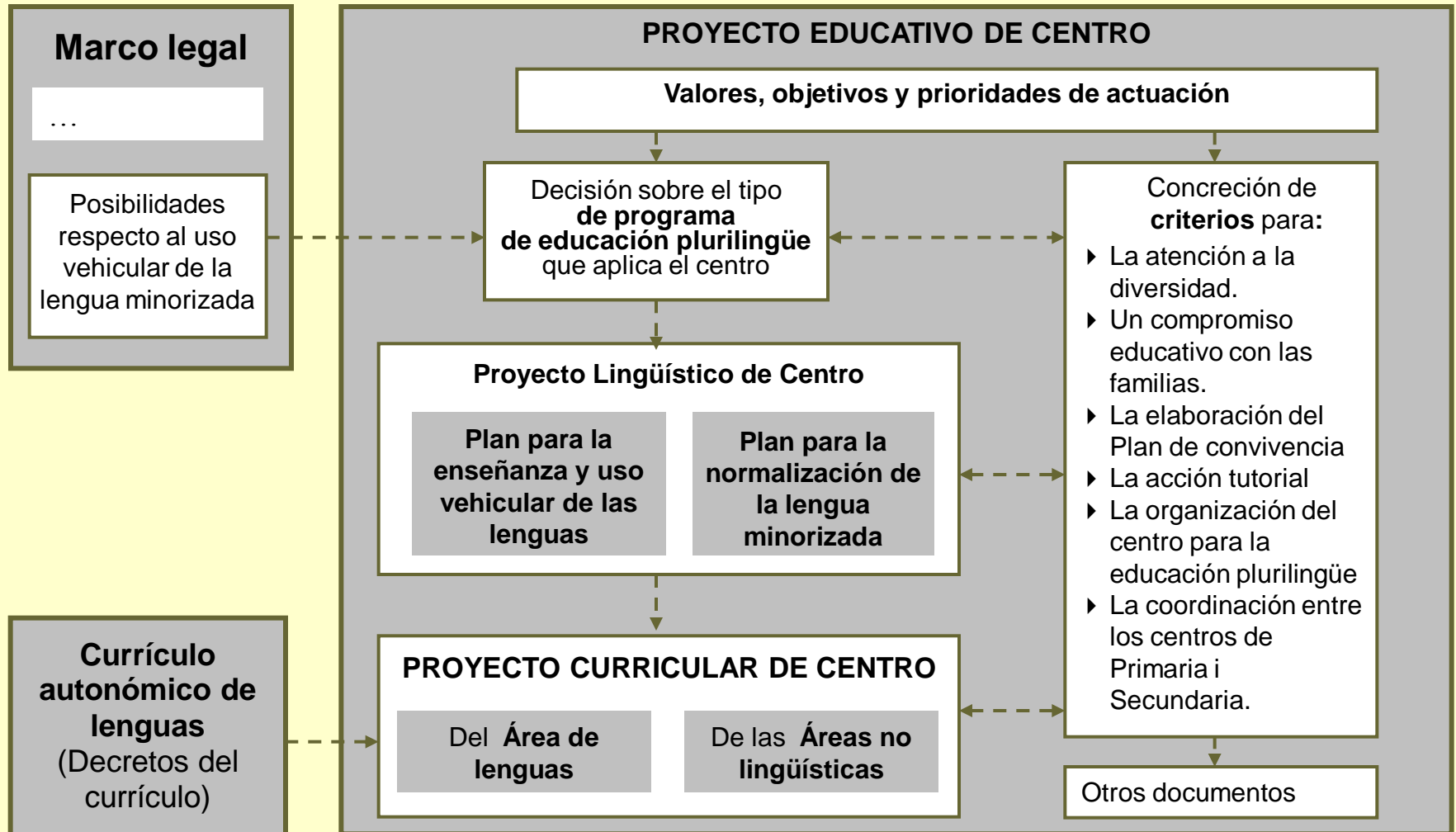
L1 + L2 (la otra lengua cooficial) + 2 lenguas extranjeras

Adecuación a la diversidad de situaciones: itinerarios educativos



El Proyecto Educativo de Centro

Contexto (entorno, familias y centro)



Programas e itinerarios posibles a partir del marco legal y según el contexto

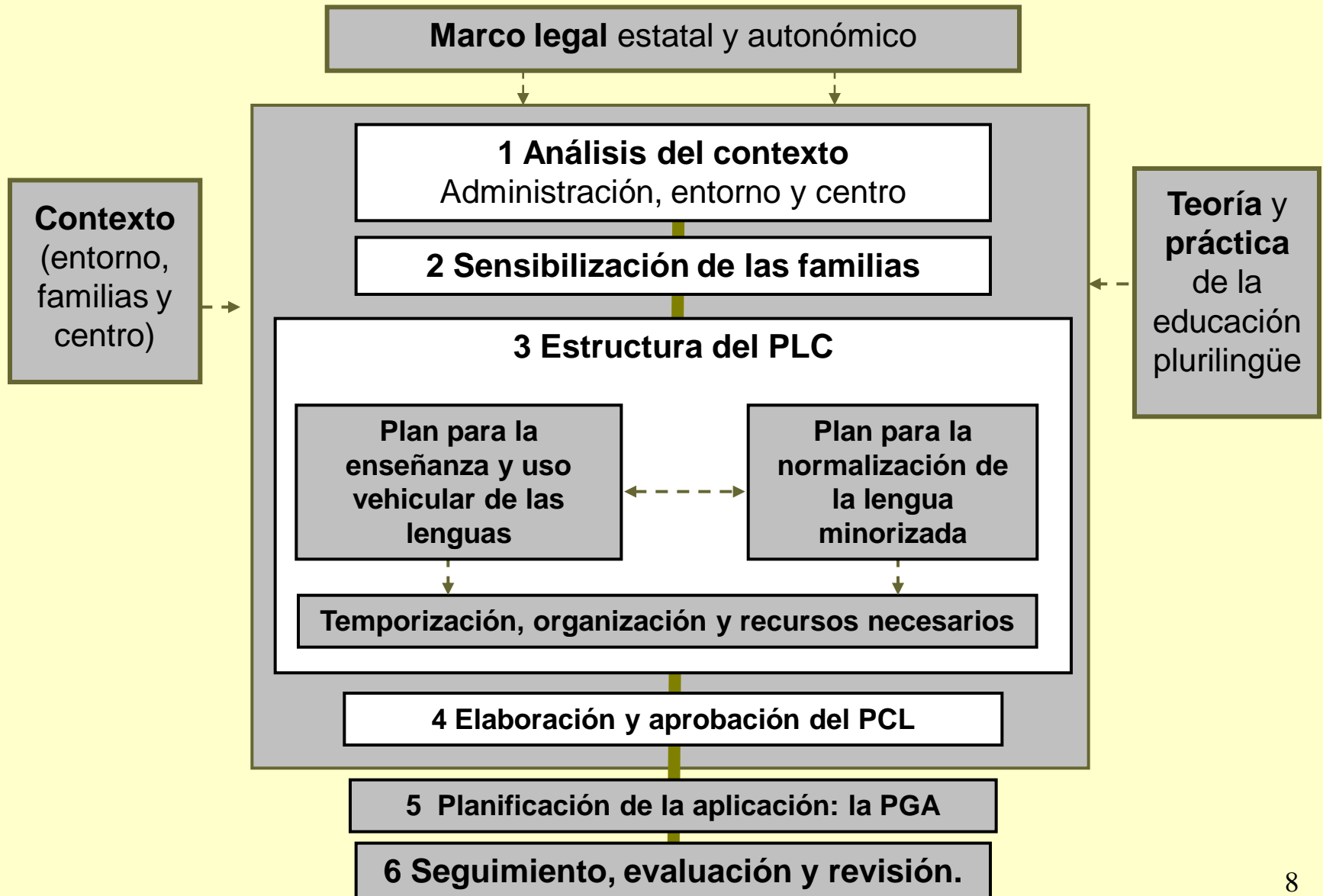
Programa de mantenimiento de la lengua del hogar <i>(Hablantes de L_{min})</i>	Programa de cambio de lengua hogar-escuela <i>(Hablantes de L_{dom})</i>
Total De 80% a 100% de uso vehicular de la L_{min} durante todo el programa	Inmersión total Al inicio del programa, del 80% al 100% de uso vehicular de la L_{min} ; al final, 50%.
Parcial 50% de uso vehicular de la L_{dom} / 50 % de la L_{min} a lo largo del programa.	Inmersión parcial 50% de uso vehicular de la L_{dom} / 50 % de la L_{min} a lo largo del programa.

Programa dual <i>(Equilibrio entre hablantes de L_{dom} y de L_{min})</i>
Doble inmersión total Al inicio del programa, del 80% al 100% de uso vehicular de la L_{min} ; al final, 50%.
Doble inmersión parcial 50% de uso vehicular de la L_{dom} / 50 % de la L_{min} a lo largo del programa.

a medida que aumenta el número de alumnos de lenguas no curriculares

Programa para escuelas multilingües

El Proyecto Lingüístico de Centro



1 Análisis del contexto

La Administración:

- ➔ Marco legal (estatal, autonómico y europeo.
- ➔ Apoyo a las experiencias de educación plurilingüe (actitud, recursos materiales, formación...).

El entorno:

- ➔ Modelo de lengua coloquial minorizada.
- ➔ Usos lingüísticos de la lengua dominante y la lengua minorizada en la comunicación social.
- ➔ Nivel sociocultural de los hablantes de lengua minorizada
- ➔ Actitudes y expectativas de las familias hacia la lengua minorizada.

El centro:

- ➔ Competencia del profesorado en la lengua minorizada, actitudes respecto a la educación plurilingüe, y especialmente respecto a la enseñanza y uso vehicular de la lengua minorizada.
- ➔ Tradición del centro en proyectos de innovación educativa.

- ➔ Posibilidades, exigencias y límites del proyecto de educación plurilingüe.
- ➔ Disponibilidad de recursos humanos y materiales

- ➔ Modelo de lengua minorizada que poseen los alumnos y alumnas
- ➔ Repertorios lingüísticos de los niños y niñas al llegar a la escuela.
- ➔ Apoyos o resistencias de las familias al proyecto.

- ➔ Posibilidades y límites técnicos del proyecto.
- ➔ Resistencias internas al proyecto.
- ➔ Profundidad de los cambios respecto a las innovaciones que será necesario introducir en el centro el centro.

2 Sensibilización de las familias

- Información a las madres y los padres sobre las siguientes cuestiones:
 - ✓ Cuáles son los objetivos del proyecto de educación plurilingüe y qué resultados se esperan obtener?
 - ✓Cuál es su fundamentación técnica y qué experiencias lo avalan?
 - ✓ De qué manera se planificará y se aprobará?
 - ✓ Con qué recursos se contará para su aplicación (profesorado cualificado, materiales de calidad, formación, apoyo de expertos...)?
 - ✓ Cual es el itinerario previsto en el desarrollo del proyecto, qué problemas pueden surgir y cómo podrán resolverse?
 - ✓ Cómo continuará el proyecto en la educación secundaria y más allá?
 - ✓ Qué pasa con los niños que tienen dificultades de aprendizaje?
- Cómo podrán participar las madres y los padres en la aplicación del programa?
- Qué compromisos asume el equipo docente respecto al proyecto de educación plurilingüe?
- Qué compromisos asume la administración (currículum plurilingüe, adjudicación de profesorado competente, disponibilidad de materiales curriculares, formación para el profesorado, asesoramiento durante la aplicación, evaluación...?)

3 Planificación del PLC

Plan para la enseñanza y uso vehicular de las lenguas:

➔ *Concreción de los objetivos.*

➔ *Determinación de los medios:*

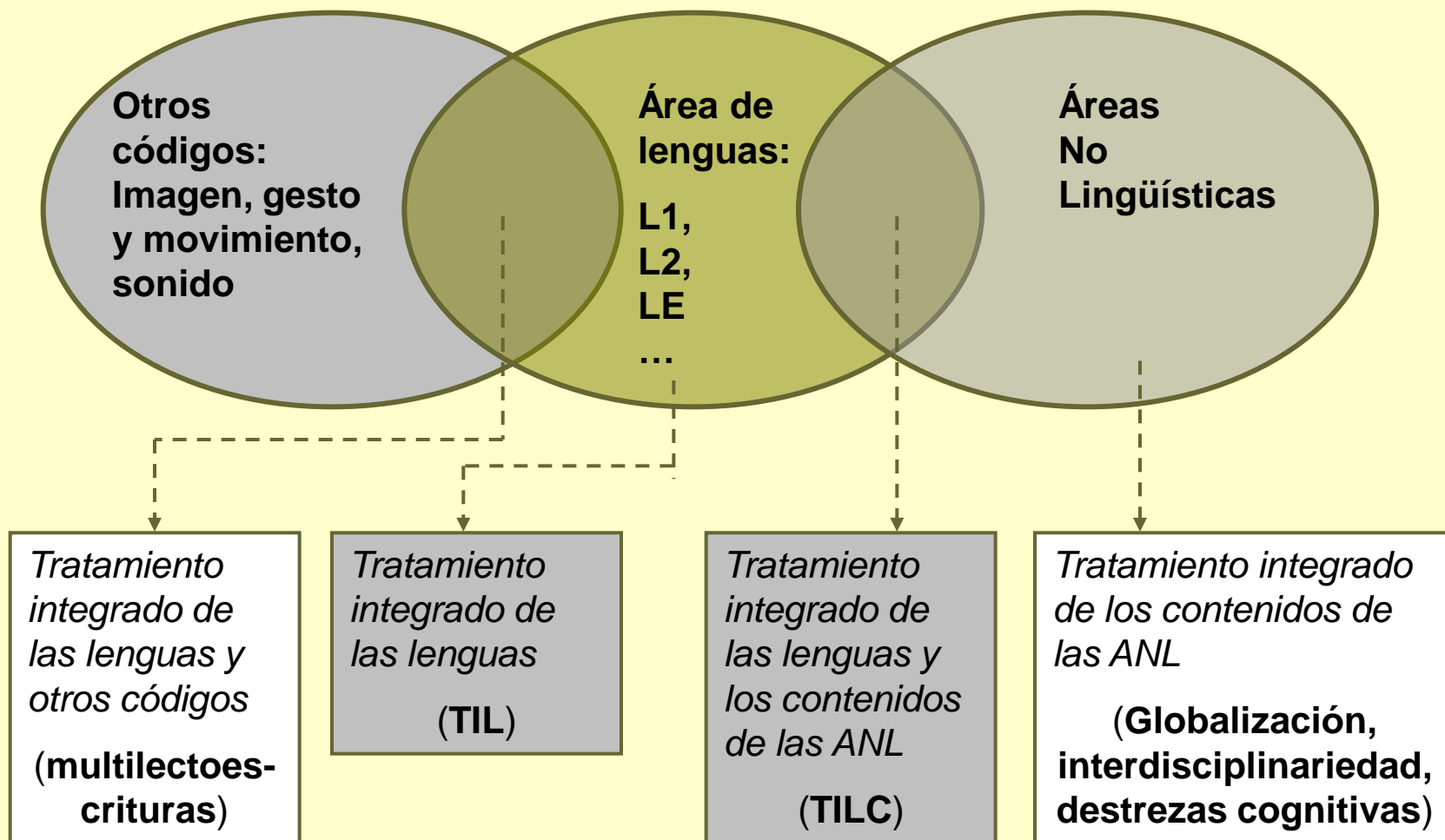
- ✓ *El Tratamiento Integrado de las Lenguas (TIL)*
- ✓ *El Tratamiento Integrado de las Lenguas y los Contenidos (TILC)*

Objetivos de la educación plurilingüe

La educación plurilingüe se propone :

- ➔ Proporcionar a los alumnos y las alumnas una competencia plurilingüe y pluricultural (dominio pleno de las dos lenguas cooficiales y dominio funcional en dos extranjeras) y el contacto enriquecedor con lenguas no curriculares pero propias de una parte del alumnado.
- ➔ Convertir a los alumnos y alumnas en usuarios especialmente preparados para usar cada una de las lenguas del repertorio plurilingüe personal como herramienta para la adquisición, construcción y vehiculación de conocimientos, para el disfrute y la creación literaria, y para el análisis crítico del entorno y la acción social a través del lenguaje.
- ➔ Conseguir que adquieran la capacidad de utilizar estratégicamente su competencia plurilingüe para la mediación en situaciones en que los participantes no comparten el mismo repertorio lingüístico (*interpretación, traducción*), para la adquisición y procesamiento de información, y construcción y transmisión de conocimientos a partir de fuentes documentales en diferentes lenguas, y para conseguir el éxito en la comunicación cuando el interlocutor tiene una competencia mínima en la lengua (alternancia de códigos, estrategias de comunicación exolingüe...).
- ➔ Proporcionar a los alumnos y las alumnas el conocimiento y uso de diferentes *multitextos* (textos multimodales o pluricodificados, hipertexto, videoconferencia...), de las diferentes *tecnologías* (procesadores de textos, bases de datos, programas gráficos...), *fuentes de comunicación e información* (Internet, telefonía móvil, DVD...) y de los diferentes *aparatos* (móvil, casete, videocámara...).
- ➔ Desarrollar en los alumnos y las alumnas la curiosidad por las lenguas, y proporcionar-les conocimientos básicos sobre qué son y cómo funcionan, procedimientos sencillos para la construcción de estos conocimientos a partir de la observación, manipulación y comparación de las diferentes lenguas presentes en el aula, y una perspectiva crítica sobre cómo se usan.
- ➔ Convertir a los alumnos y alumnas en aprendices de lenguas estratégicos y autónomos, y motivados para aprender durante toda su vida.
- ➔ Formar a los alumnos y las alumnas para la convivencia en una sociedad multilingüe y multicultural, ayudándoles a construirse una identidad propia y que en esta construcción tenga un papel fundamental el conocimiento y experiencia profundos de la lengua y cultura propia del país del cual son ciudadanos de pleno derecho.
- ➔ y conseguir que estos objetivos sean alcanzados por todos los alumnos y alumnas —independientemente de su procedencia geográfica o nivel sociocultural, de las competencias lingüísticas y experiencias culturales que posee al incorporarse a la escuela, y de sus capacidades y estilo de aprendizaje— en la medida de sus posibilidades.

Tratamientos integrados: ámbitos de integración



Tratamiento Integrado de las Lenguas (TIL)

Se configura a partir de tres aspectos que interactúan simultáneamente:

Criterios unificados

- ✓ Respecto al sujeto de enseñanza-aprendizaje lingüísticos: el **aprendiz plurilingüe**.
- ✓ Respecto al objeto de enseñanza-aprendizaje: la **habilidad comunicativa plurilingüe**.
- ✓ Respecto a la enseñanza-aprendizaje: la **didáctica plurilingüe**.

Tratamientos diferenciados

- ✓ Según las lenguas: L1/L2, lenguas ambientales / LE, L_{Dom} / L_{Min}...
- ✓ Según los alumnos y las alumnas: de L_{Dom} / L_{Min}, inmigrantes, con NEE.
- ✓ Según los objetivos: competencias generales, parciales, con propósitos específicos...

Organización conjunta

- ✓ De la secuencia y momento de incorporación de las diferentes lenguas.
- ✓ De la secuencia y momento de incorporación tratamiento sistemático de la lectoescritura en cada una de las lenguas.
- ✓ De los contenidos de las diferentes lenguas.

El sujeto de enseñanza/aprendizaje: el aprendiz plurilingüe

- ➔ No es la suma de un aprendiz de L1 + uno de L2 + uno de L3. Su multicompetencia es un sistema dinámico que se reestructura continuamente como consecuencia de sus experiencias lingüísticas.
- ➔ Construye y reconstruye constantemente su propia identidad lingüística y cultural a partir del medio lingüístico que le rodea, de los discursos en que toma parte y de las experiencias culturales en que participa.
- ➔ Vive inmerso en un universo mediático por el que circulan cantidades ingentes de información en diferentes **multilectoescrituras** (textos multimodales o pluricodificados, documentos multimedia, hipertextos, videoconferencias...), redactados en distintas **lenguas**, producidos mediante diversas **tecnologías** (procesadores de textos, bases de datos, programas gráficos...), vehiculados a través de diferentes **medios** (Internet, telefonía móvil, DVD...) y almacenados y reproducidos mediante diversos **aparatos** (móvil, casete, videocámara...).
- ➔ Han nacido y crecido en un clima de libertad, no toleran la enseñanza transmisiva que suele ser la predominante en la escuela y quieren ser participantes activos de su propio aprendizaje.

El objeto de enseñanza/aprendizaje: la competencia bi/plurilingüe

El aprendiz plurilingüe es capaz, progresivamente:

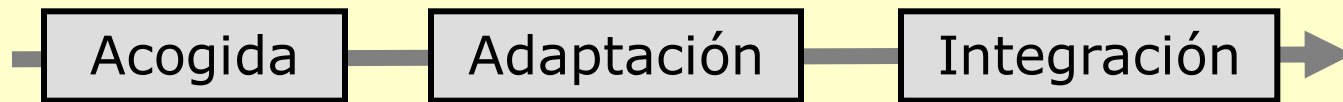
- ➔ De utilizar su **repertorio verbal plurilingüe**, constituido por diferentes variedades (*dialectos y registros*) de dos o más lenguas, de manera funcional, en su actividad comunicativa.
- ➔ De usar, además de las **habilidades intralingüísticas** (*escuchar, hablar, leer y escribir*), **habilidades interlingüísticas** (*interpretar y traducir*) y **polilingüísticas** (*adquirir y integrar conocimientos de diversas áreas en cualquiera de las lenguas que conoce*) y de reutilizarlos posteriormente en cualquiera de estas lenguas.
- ➔ De utilizar **estrategias comunicativas bi/plurilingües** (*elección de la lengua de comunicación, alternancia de códigos y conversación exolingüe*).
- ➔ De usar **estrategias de aprendizaje bi/plurilingües** (*la utilización consciente de las transferencias y el control sobre las interferencias*).
- ➔ De aplicar su **competencia metalingüística avanzada** para comparar las lenguas y detectar semejanzas y diferencias entre ellas.
- ➔ De asumir **actitudes favorables** hacia otras lenguas y culturas, y las personas que las usan, y de desarrollar una **motivación elevada** y una mayor **facilidad** para el aprendizaje lingüístico.

La enseñanza/aprendizaje de una lengua

- La finalidad de la enseñanza / aprendizaje de una lengua:
 - ➔ No es la de adquirir la competencia lingüística (fonológica/ortográfica, morfológica, sintáctica, léxica o textual)
 - ➔ Ni la habilidad en el uso de la lengua para construir textos orales y escritos .
 - ➔ *Se trata de adquirir la capacidad para usar la habilidad en el uso de la lengua para resolver objetivos comunicativos.*
- Esta capacidad para utilizar la habilidad en el uso de la lengua ha de ser adquirida mediante tareas que:
 - ➔ Promuevan un *aprendizaje apropiado para la transferencia* (Segalowitz, 2000),.
 - ➔ Es decir desde un enfoque ecológico en que las situaciones de aprendizaje so las mismas o semejantes a aquellas de la vida real en que han de ser utilizadas las habilidades (Barab, 2006).
- Y en estas tareas los alumnos y alumnas tienen que ser agentes activos y con capacidad de decisión sobre su propio aprendizaje:
 - ➔ Proyectos orales y escritos, secuencias didácticas, tareas, etc. (No a las actividades analíticas)
- Desde una pedagogía transformadora y no reproductora (Cummins, 2000):
 - ➔ Las tareas de aprendizaje no han de ser simplemente reproductivas: han de favorecer la creación de literatura y arte, la creación de conocimiento nuevo y la acción social.

Diversificación de tratamientos: el alumnado inmigrante

- De problema a recurso.
- En qué lengua ha de ser escolarizado?
- Itinerario educativo:



- Necesitan tiempo para llegar al nivel de la clase en el **lenguaje académico**.
- Hay que hacer presentes su lengua y su cultura en el centro y en el currículo.
- La enseñanza/aprendizaje de las lenguas en las aulas multilingües está cambiando la didáctica de las lenguas.

Organización conjunta de las lenguas

➔ Aspectos fundamentales:

- ✓ *Secuencia y momento de incorporación de las lenguas ambientales.*
- ✓ *Secuencia y momento de incorporación de la lengua extranjera.*
- ✓ *Articulación de los contenidos de las diferentes lenguas.*

El bilingüismo como problema

La escolarización en la L_{dom} de los niños de L_{min} da malos resultados:

- *Las personas son de manera natural monolingües.*
- *El bilingüismo provoca confusión mental, retraso intelectual y conflictos emocionales.*

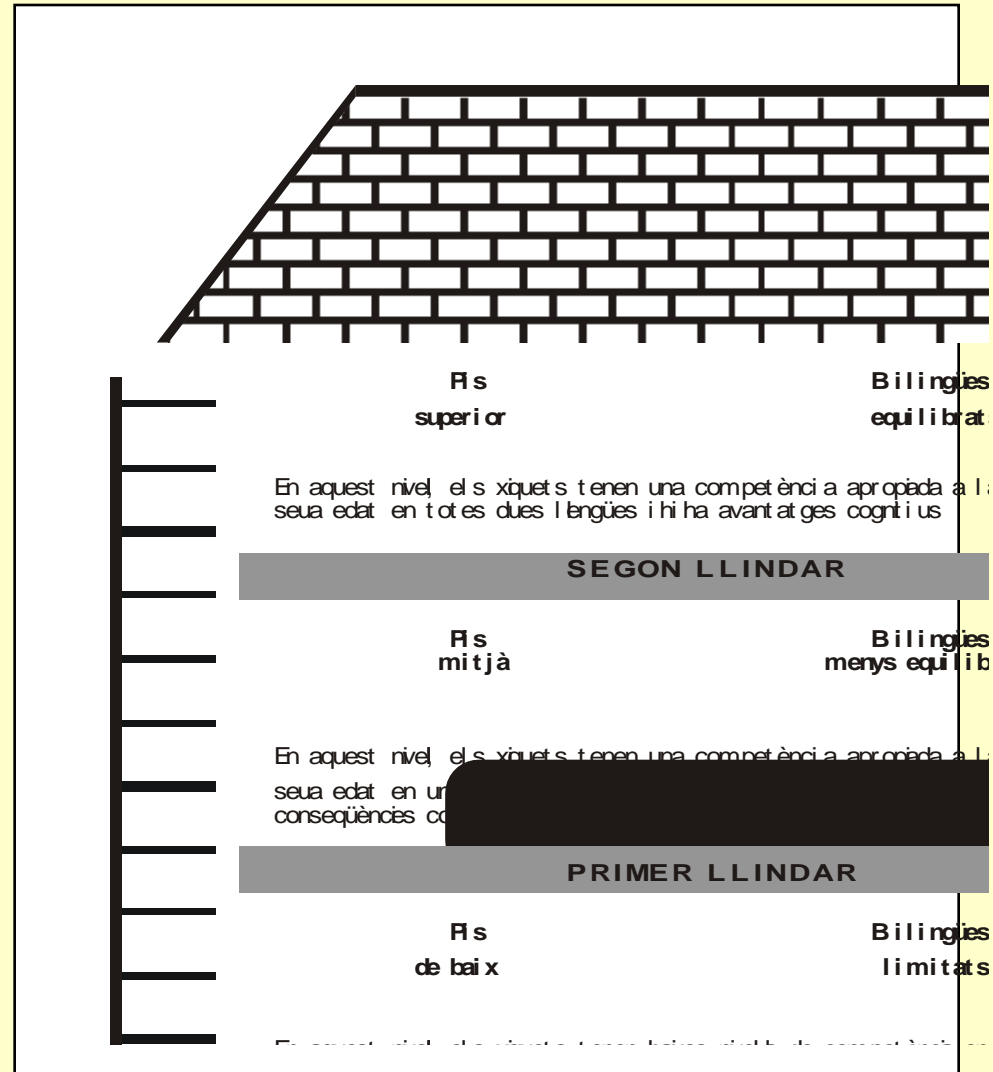
- *El bilingüe no puede poseer una competencia elevada la L_1 y la L_2 ...*



...porque hay un espacio mental limitado para las lenguas.

Ventajas del bilingüismo

- El bilingüismo, posiblemente por el esfuerzo que supone aprender en profundidad dos lenguas, provoca un aumento de:
 - ✓ la flexibilidad mental;
 - ✓ La habilidad para el pensamiento abstracto;
 - ✓ la conciencia metalingüística;
 - ✓ el pensamiento divergente; y
 - ✓ El desarrollo intelectual.
- Pero sólo cuando es un bilingüismo equilibrado.



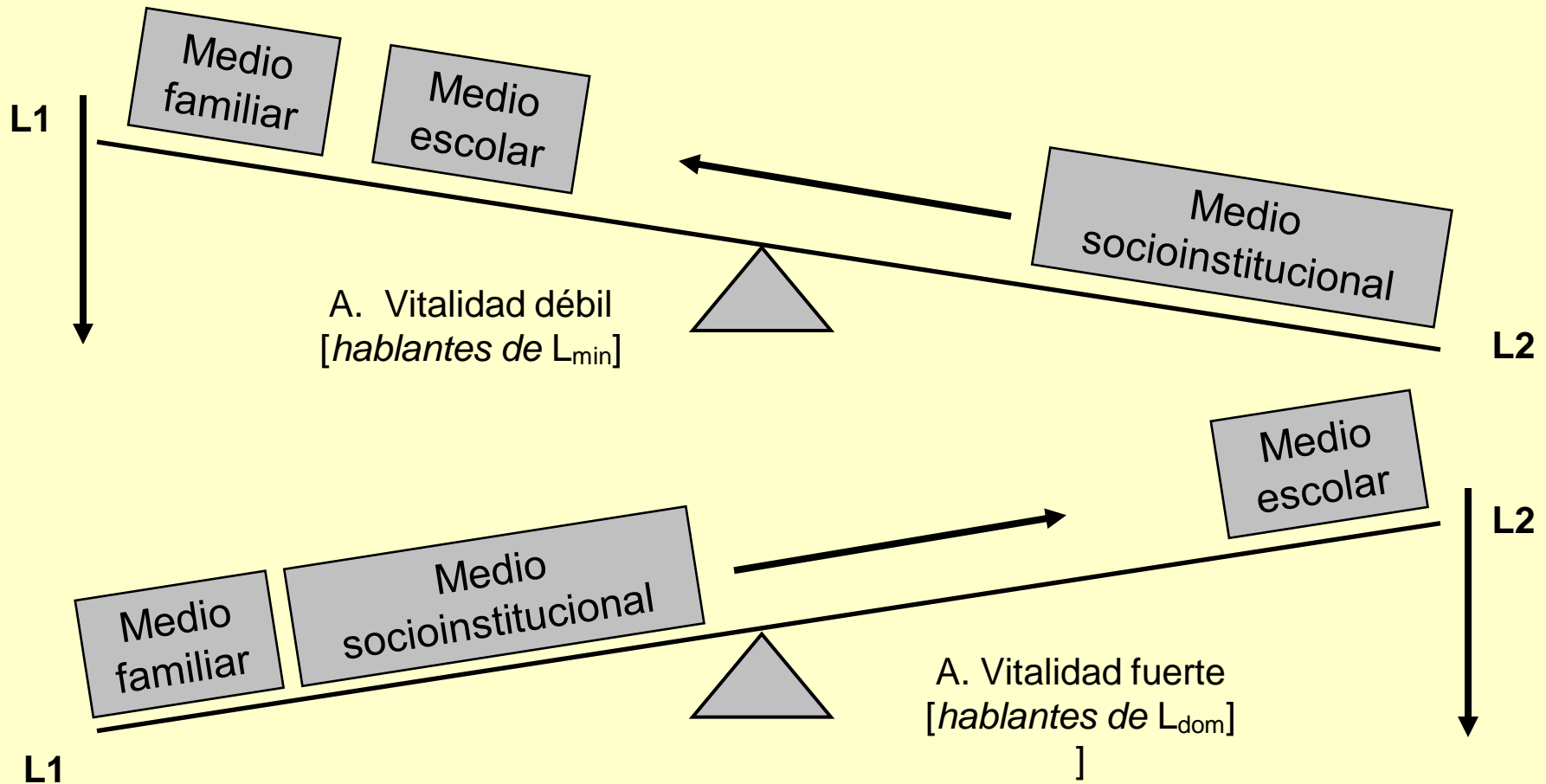
Consecuencias

- Por lo tanto: La falta de éxito en la escuela del alumnado bilingüe se debe a un **déficit** intelectual y lingüístico.
- Reacción (Unesco, Luxemburgo, 1928 :
 - ✓ No hay ningún déficit en estos alumnos, sino un tratamiento inadecuado de la escuela, que no asume su lengua e identidad, y los escolariza en una lengua que no dominan bien.
 - ✓ *Todos* los alumnos y las alumnas tienen que ser escolarizados en su propia lengua (Unesco, 1928).
- Experiencias de inmersión:
 - ✓ Los alumnos de lengua dominante adquieren una competencia elevada en la L2 y un rendimiento igual o superior a los iguales escolarizados en la L1, en la L1 y en los contenidos de las ANL.
 - ✓ La evaluación positiva de las experiencias de inmersión en Canadá (Peal i Lambert, 1962) rompieron la imagen negativa del bilingüismo y demostraron que el bilingüismo equilibrado conlleva numerosas ventajas.

Bilingüismo aditivo y sustractivo

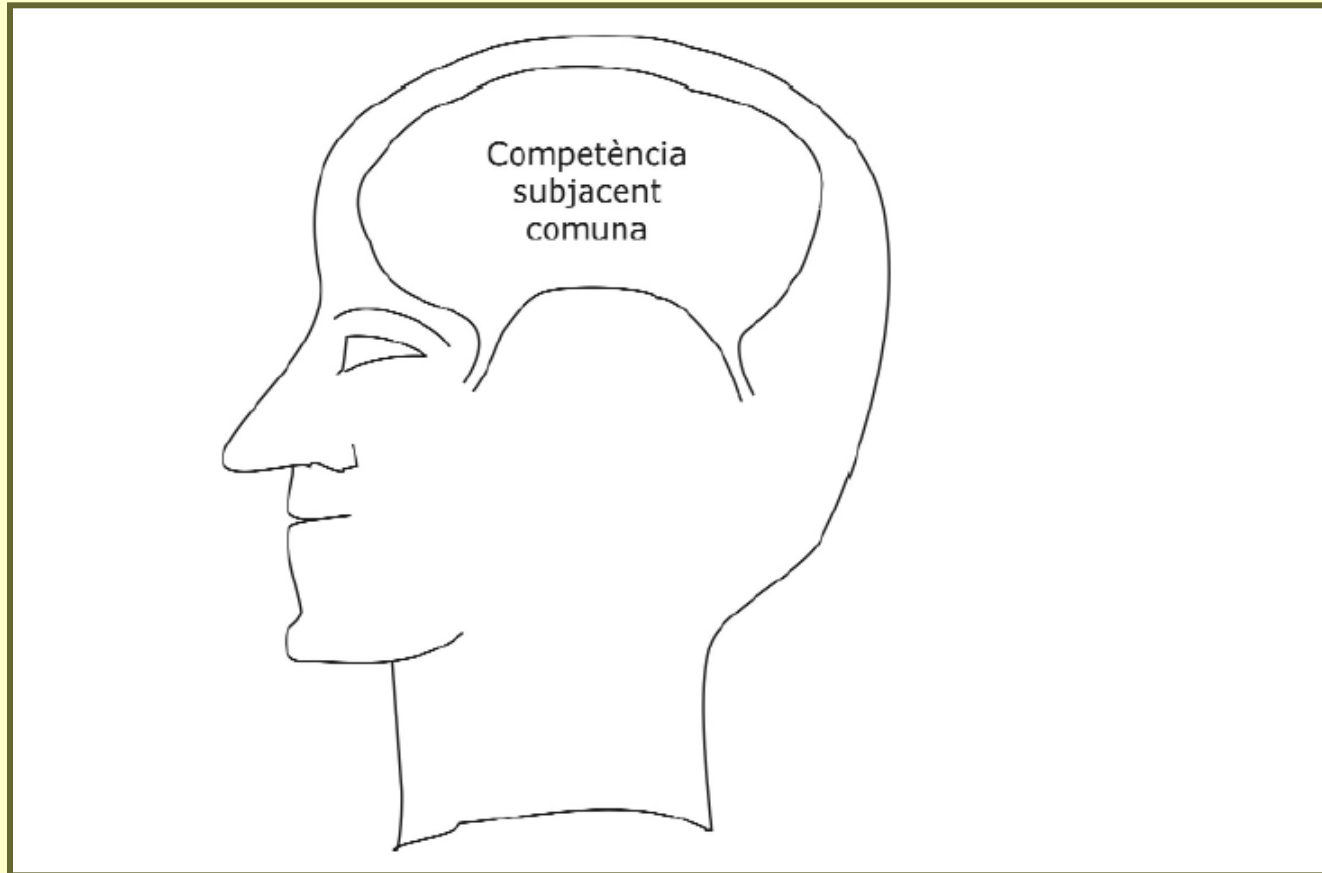
- Tenemos, pues, dos situaciones: de **fracaso** cuando los niños de L_{\min} son escolarizados en la L_{dom} y de **éxito** cuando los niños de L_{dom} son escolarizados en la L_{\min} .
- Explicación sociolingüística (Lambert, 1977) : bilingüismo **aditivo** y **sustractivo**.
- Conclusión (Cummins i Swain, 1986): enseñanza en L_{\min} para todos, los niños de lengua minorizada y los niños de lengua dominante.

Complementariedad escuela-sociedad



Modelo de los **balancines compensadores** (Landry i Allard, 2000)

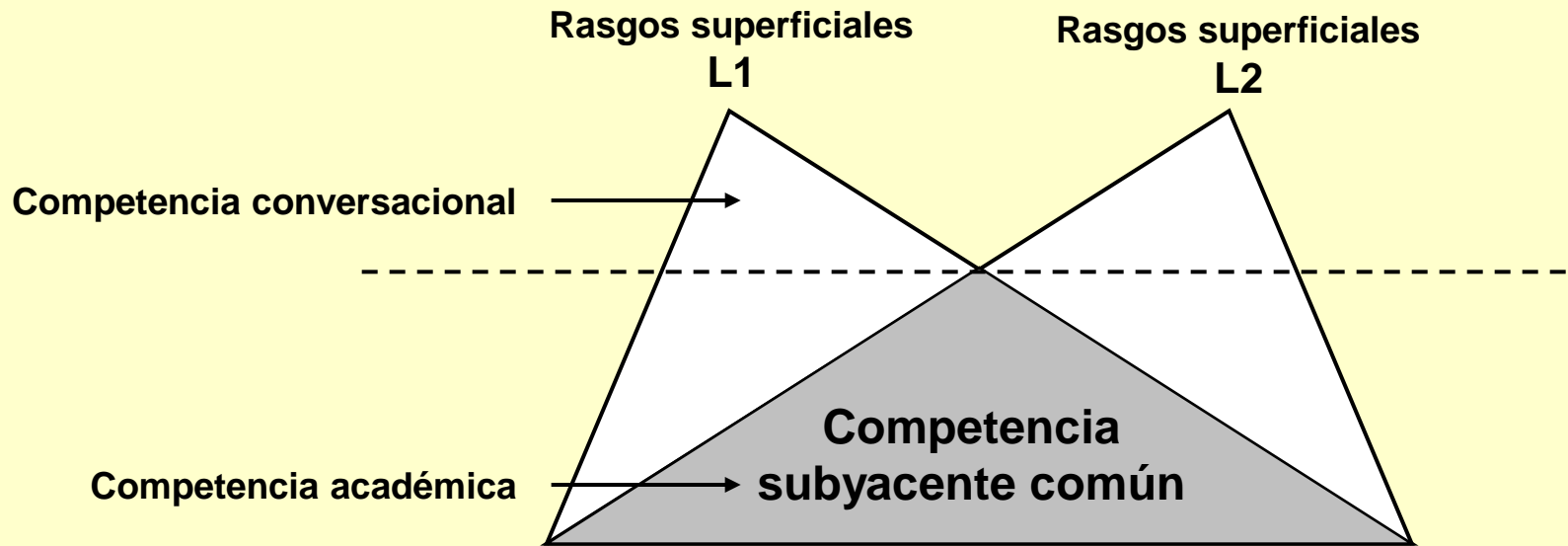
Interrelación entre las lenguas (I)



Hipótesis de la Competencia Subyacente Común (Jim Cummins, 1986)

Transferencia entre las lenguas

- Explicación lingüística: **Hipótesis de la interdependencia.**



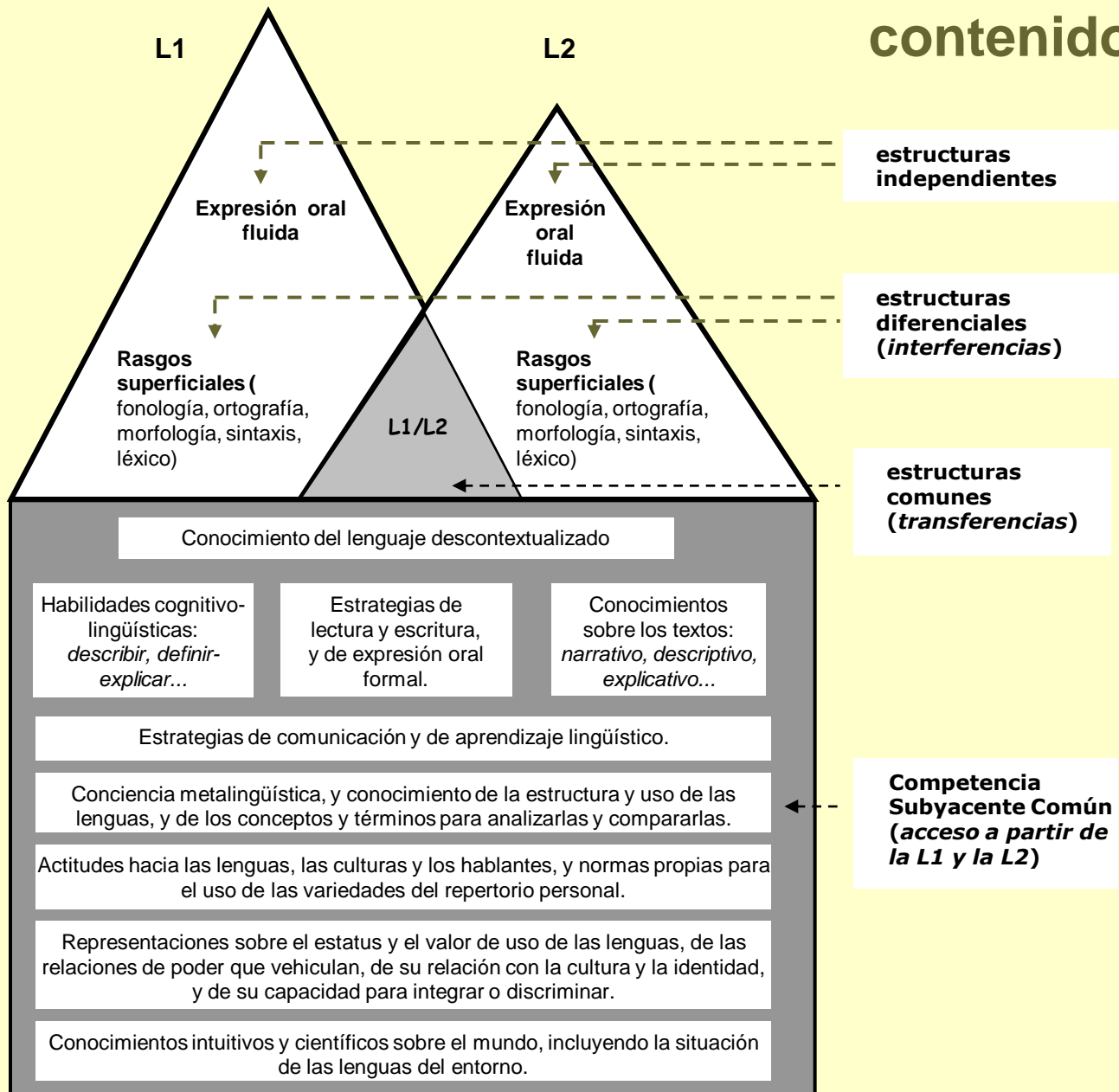
Modelo del doble iceberg de competencia bilingüe (Jim Cummins, 1986)

- Esta transferencia permite retrasar la lengua dominante y promover un uso preferencial de la lengua minorizada.

Incorporación estratégica de las lenguas extranjeras

- ➔ Hay un interés creciente en Europa por la enseñanza del inglés: experiencias de incorporación temprana.
- ➔ Resultados (Blondin i *alt.*, y Curtain i Pesola) poco optimistas respecto a la introducción temprana:
 - ✓ Horario insuficiente.
 - ✓ Falta de preparación del profesorado.
 - ✓ Expectativas demasiado elevadas de las familias.
 - ✓ Falta de continuidad entre las etapas.
- ➔ En las comunidades bilingües, ¿incorporación temprana?:
 - ✓ Mecanismos implícitos y explícitos.
 - ✓ Modelo dinámico del multilingüismo.
 - ✓ Hipótesis multilingüe (Cenoz i Genesee, 1998)
- ➔ Introducción de la segunda lengua extranjera:
 - ✓ Primera LE: inglés; segunda LE, una lengua románica.
 - ✓ Con metodología de lenguas terciarias (lenguas extranjeras aprendidas después de la 1a LE)

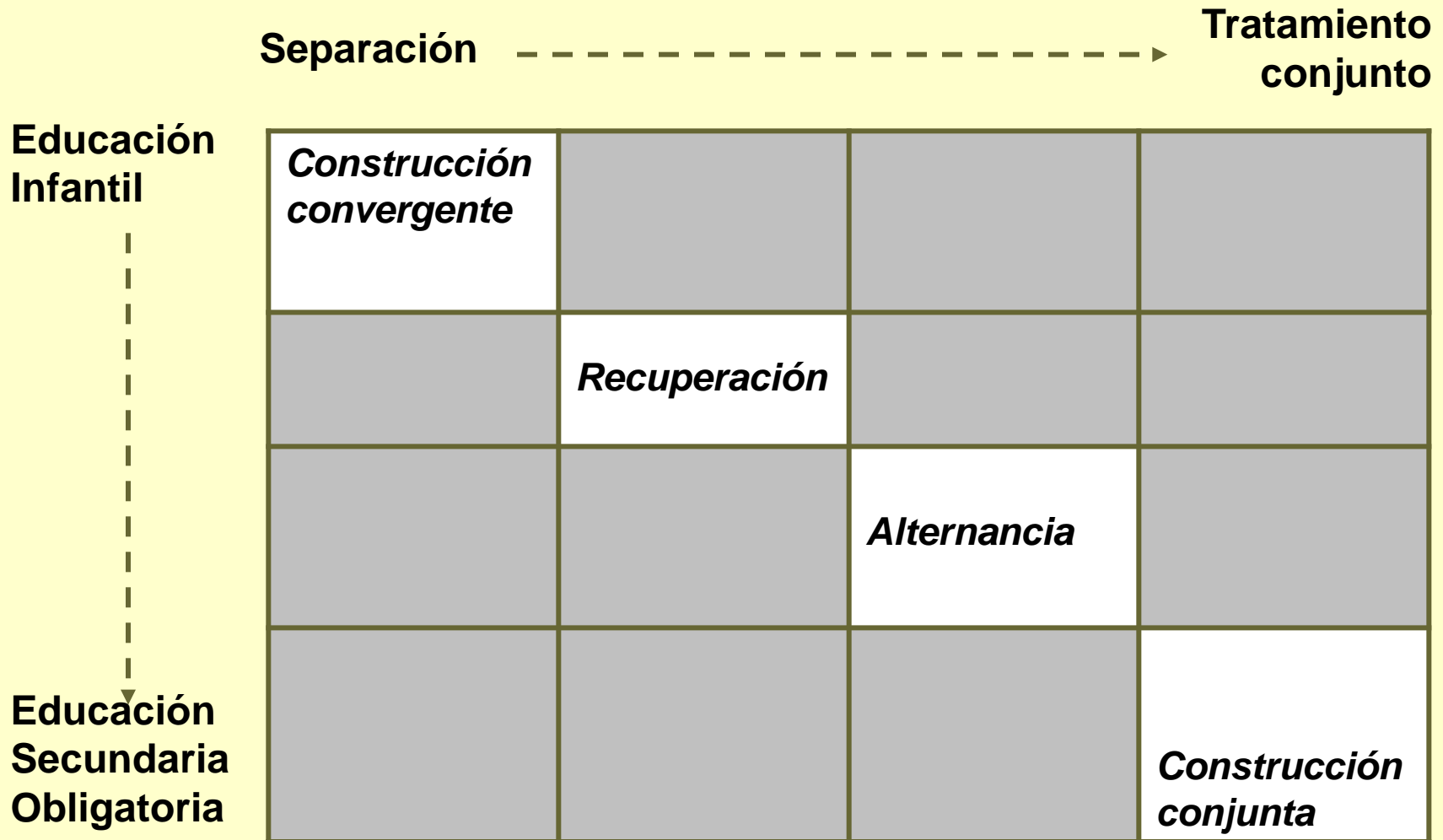
Articulación de los contenidos



Tipos de contenido y tratamientos

Estructuras independientes	----->	Construirlas por separado en cada lengua.
Estructuras diferenciales	----->	Evitar las <i>interferencias</i> que provocan en el uso y en el aprendizaje.
Estructuras Comunes	----->	Promover la <i>transferencia</i> consciente entre las lenguas en el uso y en el aprendizaje.
Competencia subyacente común	----->	Facilitar la <i>construcción</i> de estas estructuras y el <i>acceso</i> a ellas a través de cualquier lengua.

Articulación de los contenidos de la competencia subyacente común

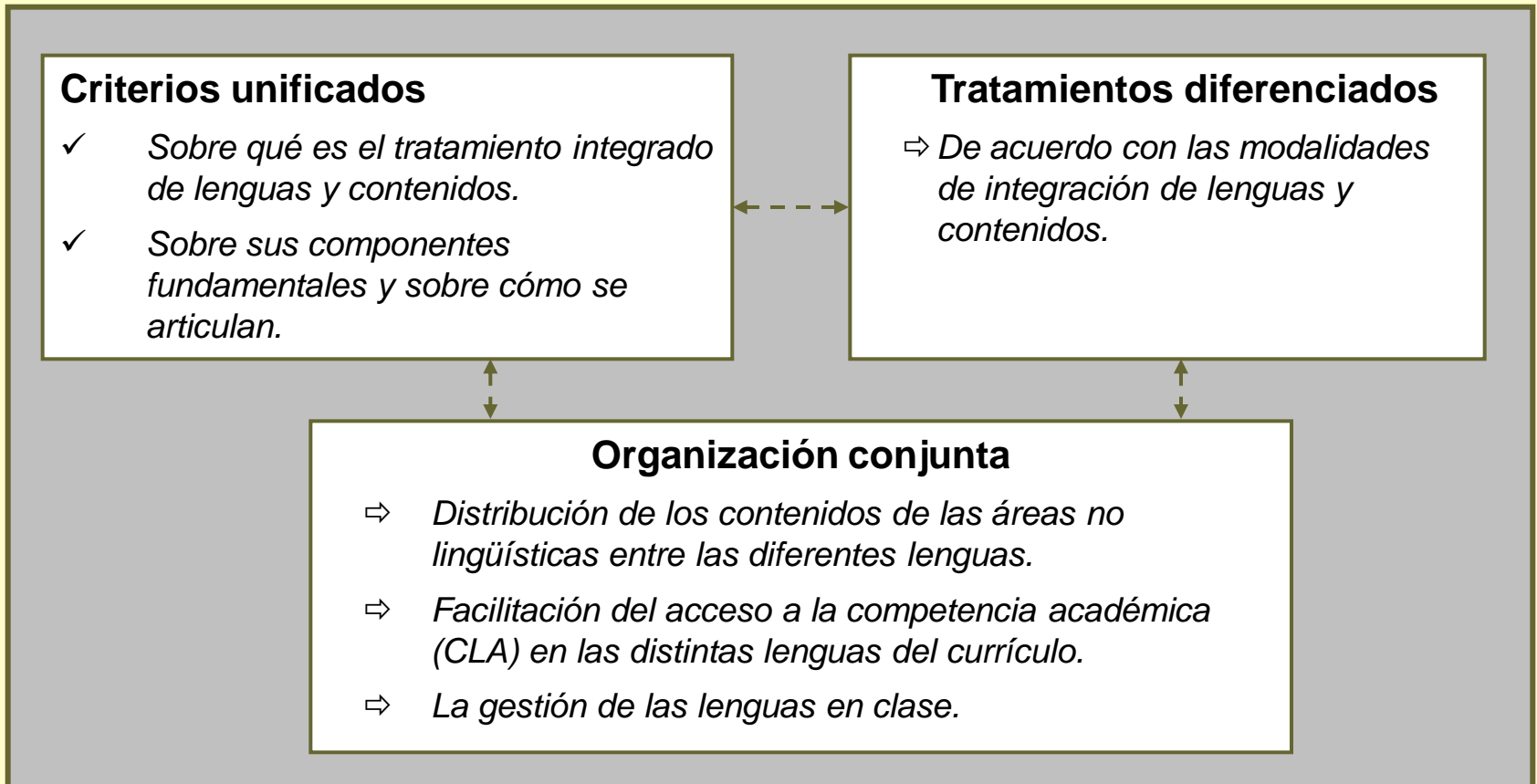


Articulación de las estructuras diferenciales y comunes

- Fórmula inicial: *Plurilingüismo a través del monolingüismo*:
 - ➔ Prohibición de la L1 en clase de L2.
 - ➔ Por lo tanto: construcción de los códigos lingüísticos por separado: $L1 \neq L2 \neq L3...$
- Fórmulas más actuales: *Plurilingüismo a través del plurilingüismo*:
 - ➔ *Translanguaging* (Cen Williams, 2000).
 - ➔ Momentos de activación de la transferencia interlingüística (*estrategias de instrucción bilingüe*; Cummins, 2005) en un contexto de separación de lenguas.
 - ➔ La construcción bilingüe de conocimientos y competencias (*microalternancia*: Moore, 2001).
 - ➔ Reflexión sobre qué son las lenguas, cómo están articuladas, cómo funcionan y cómo se usan (conciencia *lingüística*: Cots i alt., 2007, Ruiz Bikandi, 2008) mediante la comparación entre ellas.

Organización del TILC

Se configura, también, a partir de tres aspectos que interactúan simultáneamente:



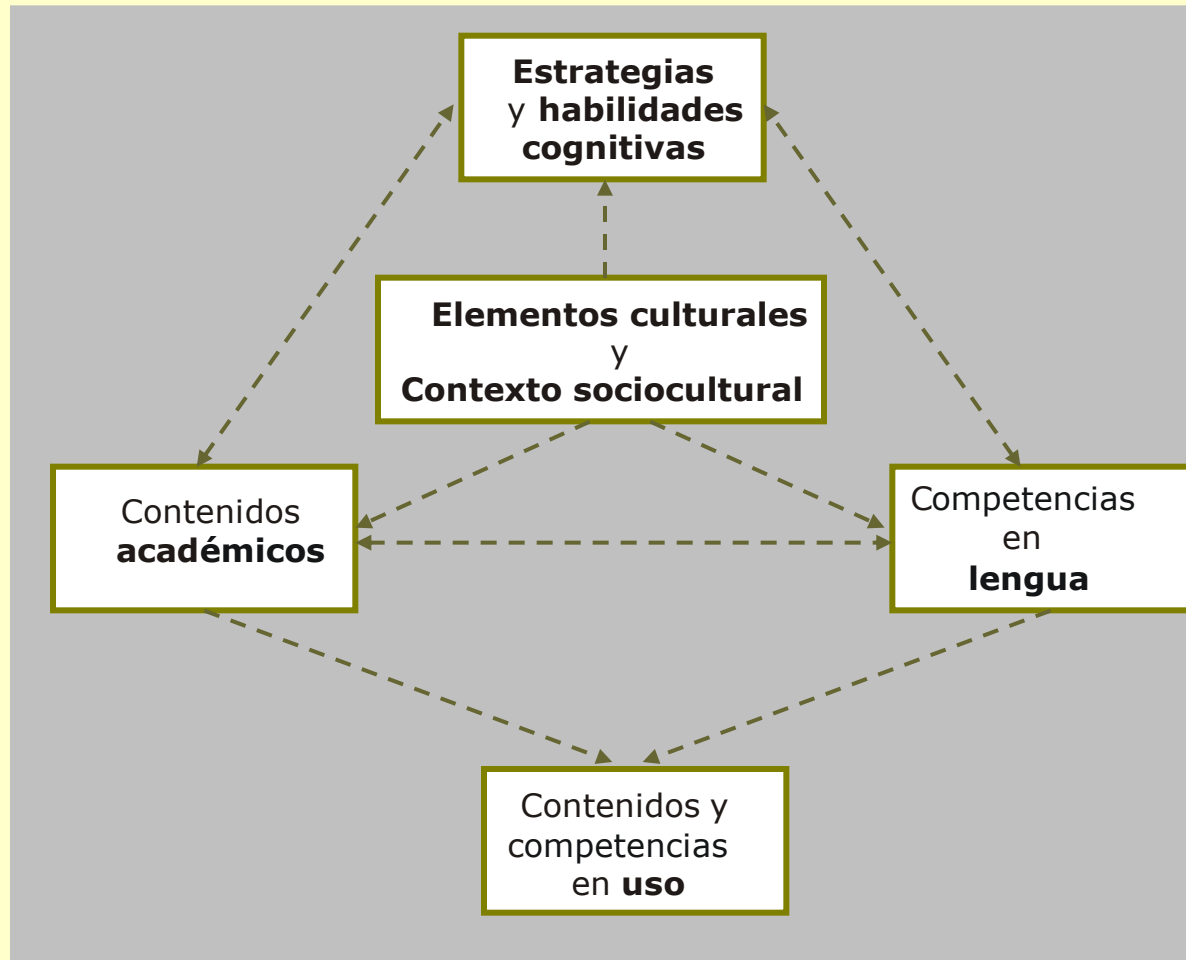
Tratamiento integrado de lenguas y contenidos (TILC)

- ➔ La primera experiencia de integración de lengua y contenidos de las ANL: la inmersión.
- ➔ Tratamiento Integrado de Lenguas y Contenidos (TILC):
 - ✓ *Tratamiento conjunto de los contenidos de las ANL+ los recursos lingüísticos necesarios para construirlos.*
- ➔ Evolución de los primeros tratamientos integrados:
 - ✓ *¿Cuál es la contribución de las áreas a la construcción de la L2?*

Contextos óptimos, ámbitos diversificados de experiencia y diversidad de géneros textuales.
 - ✓ *¿Cuál es la contribución de la L2 a la adquisición de los contenidos de las áreas?*

La **competencia lingüística académica es** necesaria para adquirir los contenidos de las disciplinas.
- ➔ Los contenidos de las ANL y los recursos lingüísticos forman una unidad inseparable (como las dos caras de una moneda).

Componentes del TILC y su articulación



Modalidades de Tratamiento Integrado de Lenguas y Contenidos (TILC)

TILC vehicular			TILC no vehicular	
<p>Lengua a través del currículo (en las lenguas principales de escolarización: L_{min} y castellano)</p>			<p>AICLE/CLIL (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras)</p>	<p>TILC no vehicular (Enseñanza/Aprendizaje de la lengua relacionada con contenidos)</p>
<p>Se trata la competencia académica conjuntamente con los contenidos de las ANL en la L_{min} o en castellano como L1</p>	<p>Se imparten las ANL totalmente o en parte en la L_{min} a alumnado castellano-hablante</p>	<p>Se imparten las ANL totalmente o en parte en la L_{min} a alumnado inmigrante</p>	<p>Se imparten contenidos de las ANL en lenguas parciales de escolarización, Inglés o Francés como LE.</p>	<p>Se enseña la lengua adicional (L2 , LE...) mientras se refuerzan y amplían contenidos de las ANL que han sido introducidos previamente en otra lengua</p>
TILC en L1	TILC en inmersión	TILC para inmigrantes	TILC en LE	TILC para la transferencia

Proporción y distribución del uso vehicular y transferencia de la CLA



El Plan de normalización de la L_{\min} (I)

Objetivos:

- ➔ Promover el uso de la lengua minorizada en el centro en todos los usos, especialmente en los más formales y prestigiosos, en coherencia con el *Plan de enseñanza y uso vehicular de las lenguas*.
- ➔ Prestigiar, mediante su uso en estos ámbitos, la imagen de la lengua minorizada como lengua apta para toda clase de funciones y usos formales y académicos.
- ➔ Favorecer una competencia real en la lengua minorizada a través de exigencias y oportunidades para su uso en el centro.
- ➔ Promover el uso de la en la sociedad en las relaciones con las familias y otras instituciones, las actividades extraescolares, visitas, relación con proveedores, etc.
- ➔ Promover el uso personal de L_{\min} como consecuencia del análisis de sus usos en el entorno, la toma de conciencia de su situación de subordinación, y el compromiso respecto a su recuperación y uso normalizado.

El Plan de normalización de la L_{min} (II)

A Espacio institucional:

Administrativo	De planificación y gestión educativa	De relación institucional con el entorno
<ul style="list-style-type: none">➔ Documentación administrativa del centro➔ Documentación académica del alumnado.➔ Documentación económica➔ Correspondencia, certificaciones...➔ ...	<ul style="list-style-type: none">➔ Documentos de planificación educativa a nivel de centro, de ciclo y de aula.➔ Documentos de refuerzo y atención específica➔ Documentos relacionados con la formación del profesorado, proyectos de innovación, etc.➔ Documentos de seguimiento, control y evaluación.➔ ...	<ul style="list-style-type: none">➔ Documentación que se envía a la Administración autonómica, Inspección...➔ Correspondencia con proveedores externos.➔ Relaciones con la administración municipal.➔ Coordinación con otros centros.➔ ...

El Plan de normalización de la L_{min} (III)

B Espacio funcional:

Uso social	Uso en actuaciones educativas complementarias	Uso en los servicios educativos del centro
<ul style="list-style-type: none">➔ Símbolos➔ Rotulación➔ Interacción con el alumnado por parte del personal docente y no docente➔ Notas y avisos de clase y de centro al alumnado y a las familias➔ Convocatorias y reuniones➔ Relaciones con las Asociaciones de Madres y Padres.➔ ...	<ul style="list-style-type: none">➔ En la aportación de recursos y materiales: biblioteca, aula de informática, aula de audiovisuales, aula de autoaprendizaje...➔ En las actividades extraescolares: teatro, radio escolar, revista de la escuela, visitas de autor/a, animación lectora...➔ En las salidas a representaciones teatrales, películas, exposiciones, etc.➔ En las relaciones educativas con otros centros: correspondencia vía Internet, intercambios...➔ ...	<ul style="list-style-type: none">➔ Selección bibliográfica y funcionamiento de la biblioteca➔ Selección de <i>software</i> y funcionamiento del aula de informática➔ ...

El Plan de normalización de la L_{min} (IV)

C Espacio de interacción en el aula:

➔ Reducir la inseguridad del alumnado en su expresión oral y escrita mediante:

- ✓ Explicitación y uso continuo del modelo escolar de la L_{min} oral y escrito.
- ✓ Paso gradual desde el modelo de lengua coloquial que los alumnos y las alumnas traen a la escuela a variedades (estándar, lenguaje científico y literario) propias de la comunicación escolar.
- ✓ Promover el dominio oral de la lengua —coloquial, pero correcto y genuino—, especialmente en los ámbitos de uso propios de la interrelación, el ocio y la cultura de los jóvenes y adolescentes.

➔ Asegurar el uso modélico oral y escrito de la profesora o el profesor en clase.

➔ Crear un clima en el aula que favorezca la asunción de riesgos comunicativos, y el cuidado y exigencia de corrección en las producciones propias, especialmente en lengua minorizada.

➔ Participación de las familias en la adquisición y consolidación del modelo.

El Plan de normalización de la L_{\min} (V)

D Espacio personal:

Conocer	Valorar	Actuar
<ul style="list-style-type: none">➔ Situación de las lenguas del entorno: dominancia o subordinación➔ Origen del prestigio de las lenguas➔ Igualdad y dignidad de las lenguas: prejuicios y estereotipos➔ Mantenimiento o cambio de lengua en las familias➔ Ventajas personales, académicas y profesionales de dominar las dos lenguas cooficiales➔ Discriminación de los hablantes de L_{\min} por razón de su lengua➔ Necesidad de la presencia social de la L_{\min} para que pueda normalizarse y para que pueda ser aprendida➔ ...	<ul style="list-style-type: none">➔ Valoración de la diversidad lingüística y de la necesidad de conservar la lengua propia como elemento constitutivo de la propia identidad y como elemento de integración y de cohesión social➔ Toma de conciencia de las dificultades que conlleva la situación de minorización de la L_{\min}➔ Asunción de la necesidad de un compromiso personal en la normalización de la L_{\min}.➔ Aumento de la autoestima para afrontar la tensión de determinadas situaciones comunicativas cuando se desea utilizar la L_{\min}	<p>A principio de curso se marcan unos objetivos (individuales y grupales) a alcanzar, p.e.:</p> <ul style="list-style-type: none">➔ Cuando vaya a comprar a una tienda, hablaré en valenciano➔ Yo hablo habitualmente en castellano, pero pediré a mis compañeros valencianohablantes que me hablen siempre en su lengua habitual, incluso en el patio y fuera del centro➔ Yo soy valencianohablante y hablaré en valenciano a las personas a que se me dirijan en castellano. Les hablaré en castellano si me piden que lo haga porque no me entienden➔ Las anotaciones de mi agenda escolar las haré en valenciano➔ Cuando mande un mensaje por el móvil o por el Messenger, lo haré en valenciano➔ ... (<i>Ponencia Rafael Fresquet...</i>)

Planificación del PLC

Plan para la enseñanza y uso vehicular de las lenguas

A Contextualización y concreción de los **objetivos** del centro respecto a las lenguas

B Decisiones sobre la **organización** de la enseñanza y uso vehicular de las lenguas

Organización de la enseñanza y uso vehicular

- ✓ Momento y secuencia de incorporación de las lenguas.
- ✓ Momento y secuencia de incorporación de la lectoescritura.
- ✓ Distribución del uso vehicular de las diversas lenguas entre las ANL.

Tratamiento metodológico

- ✓ Tratamientos integrados:
 - ⇒ De las lenguas.
 - ⇒ De las lenguas y los contenidos de las ANL.
 - ⇒ De las lenguas y otros códigos de representación (multilectoescrituras).
- ✓ Didáctica plurilingüe.
- ✓ Metodología de la L_{min}

Recursos

- ✓ Humanos (profesorado de apoyo...)
- ✓ Organizativos (enseñanza en equipo, grupos flexibles...)
- ✓ Curriculares (materiales variados y adecuados).
- ✓ De innovación (formación del profesorado, participación en programas...).
- ✓ Otros (Plan Lector, Aula de autoaprendizaje...).

Tratamiento de la diversidad

- ✓ Atención al alumnado con necesidades lingüísticas especiales.
- ✓ Integración lingüística, cultural y académica del alumnado inmigrante

Participación de la comunidad

- ✓ Familias.
- ✓ Administración municipal.
- ✓ Instituciones culturales y solidarias.

C Decisiones sobre la **evaluación**

Plan normalización de la L_{min}

A **Objetivos** de normalización

B Decisiones sobre:

- 1 Normalización del uso de la L_{min} en los ámbitos: *Social, administrativo, de planificación y gestión educativa, y de relación con el entorno.*
- 2 Promoción de su uso mediante actividades complementarias y extraescolares.
- 3 Promoción de actividades de recepción y producción (sociedad a escuela-a sociedad) de productos culturales en L_{min}.
- 4 Clima y estrategias de comunicación en las aulas que favorezcan el uso de la L_{min}.
- 5 Promoción del uso personal.
- 6 Disponibilidad absoluta de recursos en L_{min} en la biblioteca del centro y de las aulas, al aula de informática, la sala de audiovisuales...

C Decisiones sobre la **evaluación**

Núcleo del PLC: el cronograma

EI	Cicle 2n	Contenidos globalizados (proporción L_{min} / Castellano)		Castellano	(LE)
EP	Cicle 1r	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> Lecto-escritura: (L_{min}) </div> L_{min}	Áreas no lingüísticas (en L_{min} / en castellano)	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> Lecto-escritura (C) </div> Castellano	LE
	Cicle 2n	L_{min}	Áreas no lingüísticas (en L_{min} / en castellano)	Castellano	LE
	Cicle 3r	L_{min}	Áreas no lingüísticas (en L_{min} / en castellano)	Castellano	LE

Organización y recursos necesarios para el PLC

- Temporización
- Recursos:
 - ✓ **Formación del profesorado** (competencia comunicativa y dominio de la didáctica plurilingüe).
 - ✓ **Materiales curriculares integrados** para la educación plurilingüe.
 - ✓ **Asesoramiento** durante la aplicación en el centro del PLC.
- Organización:
 - ✓ Organización del profesorado para la responsabilidad compartida en la consecución de los objetivos: **enseñanza en equipo**.
 - ✓ Organización del alumnado de acuerdo con las necesidades del tratamiento de la diversidad: **agrupamientos flexibles**.
- Apoyo:
 - ✓ **Participación** de las familias y la comunidad educativa.

Elaboración, aprobación y evaluación del PLC

➔ Elaboración:

✓ Responsables:

Una Comisión designada por el Equipo directivo, oída la Comisión Pedagógica. (¿Y el Claustro?)

✓ Calendario:

Un curso escolar.

➔ Aprobación:

El Consejo Escolar del Centro

➔ Validación:

Servicios de Inspección

➔ Evaluación:

El Consejo Escolar del Centro.

Evaluaciones externas: Inspección, Organismo evaluador, expertos, etc.

Aplicación del PLC: la PGA...

...respecto al Plan para la enseñanza y uso vehicular de las lenguas

- A. Información a las familias y al profesorado de nueva incorporación del Proyecto Lingüístico del Centro.
- B. Actividades de innovación que año tras año se irán realizando para la aplicación óptima del proyecto de educación plurilingüe.
 - ✓ Nuevos enfoques en didáctica de la lengua (proyectos orales y escritos, secuencias didácticas...).
 - ✓ Tratamiento integrado de las lenguas y la lectoescritura (TIL).
 - ✓ Tratamiento integrado de lenguas y contenidos (TILC).
 - ✓ Uso de las TIC en la enseñanza y uso vehicular de las lenguas.
 - ✓ Adaptación o elaboración de materiales curriculares de lenguas.
 - ✓ Gestión de las lenguas, en el agrupamiento de los alumnos, en formas de trabajo de los docentes (enseñanza en equipo...).
 - ✓ Enseñanza-aprendizaje de las lenguas al alumnado inmigrante.
 - ✓ Incorporación del alumnado con NEE a la educación plurilingüe.
 - ✓ Establecimiento de niveles de competencia por ciclos y formas de evaluación formativa.
- C. Actividades de formación para llevar a cabo estas innovaciones.
- D. Actuaciones complementarias para la mejora de las habilidades lingüísticas (ferias de libro, recitales poéticos, círculos de lectura, Portfolio...).

...respecto al Plan para la normalización de la L_{min}

- A. Actuaciones respecto a la normalización del uso de la L_{min} en los ámbitos:
 - ✓ *Social.*
 - ✓ *Administrativo.*
 - ✓ *De planificación y gestión educativa.*
 - ✓ *De relación con el entorno.*
- B. Actuaciones de promoción de su uso mediante actividades complementarias y extraescolares (salidas, conferencias, visitas de escritores y expertos, talleres de escritura, concursos literarios, feria del libro...).
- C. Actividades de recepción y producción (sociedad a escuela-escuela a sociedad) de productos culturales en L_{min} (representaciones teatrales, programas de radio, recitales poéticos...).
- D. Propuestas para mejorar la comunicación en L_{min} al aula (mejora del modelo de lengua del docente, práctica constante de la expresión oral del alumnado, clima relajado y respetuoso con los errores...).
- E. Lista de recursos en L_{min} que se incorporan a la biblioteca del centro y de las aulas, al aula de informática, la sala de audiovisuales...
- F. Actividades del AMPA del centro que siguen los criterios del PLC.

Conclusión

➔ Funciones del PLC:

- ✓ Concreción de acuerdos en la comunidad educativa (Claustro, con la participación de la o las AMPA).
- ✓ Guía para el desarrollo, aplicación y evaluación del proyecto de educación plurilingüe del centro.
- ✓ Punto de partida para la elaboración del PCC.

➔ Elaboración del PLC:

- ✓ Atendiendo a los aspectos fundamentales y necesarios.
- ✓ De manera colectiva, reflexiva y por consenso.

➔ Aplicación:

- ✓ Vinculante para toda la comunidad educativa.

¡Muchas gracias!